



PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN
SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2025
LINEAMIENTOS (SEMANA COMPRENDIDA DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025)

NOTA: Atendiendo a la Circular No. 0033 del 24 de febrero de 2025 donde se da facultad a los Establecimientos Educativos para compensar los días hábiles 14,15 Y 16 de marzo, se ajustan las fechas en cumplimiento a los tres días de desarrollo institucional, quedando las siguientes fechas: sábado 08 de marzo, sábado 29 de marzo y el 05 de abril de 2025; se adelantarán dichas jornadas en la sede principal El Guamal.

FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MODALIDAD
SÁBADO 08 de MARZO DE 2025 SEDE EL GUAMAL	Analizar las orientaciones de la semana de desarrollo institucional (Circular No. 0033 del 24/02/2025) Revisar minuciosamente todos los procesos que hacen parte de del PMI 2024 - 2025	+ Análisis de las orientaciones de la circular 0033 de 24 de febrero de 2025. + Determinar acciones para el trabajo en equipo en relación con las exigencias de la circular No. 0033. + Informe ejecutivo de los equipos de gestión sobre avances, fortalezas y oportunidades de mejora según el PMI 2024. + Determinar las metas, objetivos y acciones del PMI 2025 y diligenciar el respectivo formato. + Hacer los respectivos POA de cada gestión en relación al PMI 2025.	Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN Equipo Autoevaluador LILIANA RUEDAS MANZANO, MARIA DEL ROSARIO SANGUINO PATIÑO, CARMEN OLIVA SANGUINO PATIÑO, CARMEN JUDITH CALIXTO SANGUINO.	PRESENCIAL
SÁBADO 29 de MARZO DE 2025 SEDE EL GUAMAL	Socializar los lineamientos en relación con el Gobierno Escolar y demás instancias 2024.	+ Lectura y análisis de los aspectos y funcionalidad del Gobierno Escolar (Determinar parámetros de elección de los entes que conforman el Gobierno Escolar y demás instancias) + Establecer cronograma y acciones sobre la conformación del Gobierno Escolar 2025.	Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN Docentes YOSELE CONTRERAS TRUJILLO, MAYERLY YOHANA SANTIAGO MENDEZ.	PRESENCIAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL



Municipio de Convención N. de S.
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8

	<p>Determinar acciones del Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes del EE.</p>	<p>+ Análisis del Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, vigencia 2024.</p> <p>+ Realizar un informe técnico del Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, vigencia 2024.</p> <p>+ Determinar los riesgos del año 2025 y registrarlos en el formato Plan para la Promoción y Prevención de todo tipo de Violencia, contra NNAJ, vigencia 2025.</p>	<p>Docente de apoyo 2023 – 2024 GLADYS MARÍA REYES PEDROZA</p> <p>Docente Orientadora SILENE MARGARITA MELENDEZ DURAN</p> <p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p>	
<p>SÁBADO 05 de ABRIL DE 2025 SEDE EL GUAMAL</p>	<p>Orientar lo relacionado a los ajustes transitorios del PEI (la armonización curricular, didáctica y pedagogía en educación en emergencia).</p> <p>Socializar las líneas del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTAFI3.0-</p>	<p>+Análisis de las orientaciones de la circular 0033 de 24 de febrero de 2025, en relación con el tema.</p> <p>+ Socialización Plan Emergente, atendido bajo la circular No. 015 de 24 de enero de 2025 y la resolución No. 005739 de 14 de octubre de 2022 lo relacionado a GIRE.</p> <p>+Proposición de los ajustes transitorios del PEI (Plan de Estudios, Enfoque Metodológico y Definición de Estrategias para la atención en la emergencia.</p> <p>+Análisis minucioso de los procesos y fases que a la fecha ha fortalecido el PTAFI3.0.</p> <p>+Determinar acciones en relación con las líneas (Formación Integral,</p>	<p>Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN</p> <p>Docente Orientadora SILENE MARGARITA MELENDEZ DURAN</p> <p>Tutora PTA HELENA MARÍA JARAMILLO QUINTERO</p>	<p>PRESENCIAL</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL GUAMAL



Municipio de Convención N. de S.
Resolución Aprobación No. 008942 del 31 de octubre de 2024
Código DANE 254206000149 NIT 900020367-8

	Fortalecer la comunidad virtual Enjambre 2024 - 2025.	Resignificación del Tiempo Escolar y armonización Curricular) + Hacer referencia de las 10 carpetas que conformarán la comunidad virtual y a su vez todos los aspectos y archivos que las componen. + Diseño de la ruta de trabajo para dar cumplimiento con la comunidad virtual Enjambre.	Rector IER LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN	
--	---	---	--	--

OBSERVACIONES:

- Este Plan de Acción será informado a la SED a través del correo electrónico calidadeducativasednorte@gmail.com
- Una vez cumplido el POA, las agendas, evidencias, listas de asistencias y fotografías (3) se realizará el cargue en **la carpeta nueve – 9 – “Desarrollo Institucional”** de la plataforma virtual Comunidad Virtual Enjambre.

MAG. LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN
Rector IER El Guamal